Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **AYUNTAMIENTOS**

## **CONSUEGRA**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de abril de 2012, se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de Profesores/as de Música y Danza, con objeto de proceder a la contratación de personal laboral temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.consuegra.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra. Consuegra 27 de abril de 2012.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 3754